



Entre líneas

Residencia literaria



El Festival de Literatura de Pereira (FELIPE) invita a participar en la Primera convocatoria para Residencia Literaria Entre líneas

Bases de la convocatoria

Fecha de apertura: 17 de junio de 2019

Fecha de cierre: 17 de julio de 2019 (hasta las 11:59 p. m.)

Fecha de desarrollo de la Residencia: 16-19 de agosto de 2019

Objetivo: Apoyar la creación de textos de autores pereiranos con alto potencial literario.

El (la) ganador(a) de la beca se concentrará durante cuatro días en un espacio rural que le servirá para desarrollar su proyecto literario y para recibir la orientación de 2 escritores consolidados. Juntos trabajarán en el perfeccionamiento o corrección de la obra literaria que postule el participante.

Quiénes pueden participar:

Pereiranos y residentes de Pereira mayores de edad.

Quiénes no pueden participar:

Personas jurídicas.
Nacionales o extranjeros que no vivan en Pereira.
Colectivos artísticos o literarios.

Perfil del participante:

Escritor(a) con (una) obra literaria en estado avanzado que busque mejorar esta y la calidad general de su escritura.

Géneros literarios:

Cuento (antología), novela breve (máximo 200 páginas).

Premio:

-1 beca para recibir formación con los reconocidos escritores Carolina Sanín Paz y Rigoberto Gil Montoya.
-Estadía por 4 días con TODO PAGO en zona rural.

Requisitos específicos:

Los siguientes documentos deberán enviarse en un único correo a la dirección: produccion@festivaldeliteraturadepereira.com:

- Certificado de residencia para quienes no sean pereiranos.
- Un archivo Word con los siguientes datos: Nombre completo / seudónimo / Título de la obra que se postula / Teléfono / Correo electrónico.
- Copia por ambos lados del documento de identidad.
- Curriculum vitae de no más de 3 páginas (especificando sobre todo las credenciales, nombramientos, premios, reconocimientos, publicaciones etc., referidas a la obra literaria del participante). También pueden enviarse enlaces a páginas web u otros documentos para complementar información solicitada.
- Un manuscrito con un adelanto de la obra literaria a postularse de mínimo 20 páginas y máximo 30 páginas (en formato PDF, fuente Times New Roman 12, interlineado 1,5, márgenes de 3 cm). Para género cuento deben enviarse mínimo 5 relatos para participar. El manuscrito deberá estar firmado con seudónimo, nunca con el nombre real del participante.
- Un texto de una página que relate las motivaciones del participante, el trabajo que desea realizar en la Residencia y cómo se integra la beca en su desarrollo profesional.



Requisitos generales:

- Únicamente se aceptará una propuesta por participante.
- Al participar en esta convocatoria el (la) ganador(a) acepta la fecha de desarrollo de la Residencia (entre el 16 y 19 de agosto de 2019).
- No se admitirán participaciones con documentación incompleta o extemporáneas.
- Solo se reciben propuestas escritas en español.
- Solo se reciben propuestas en formato digital.
- El proceso de recepción y comunicación con los participantes se hará solo a través del correo electrónico: produccion@festivaldeliteraturadepereira.com
- Finalizar el proceso de inscripción es clara expresión de que el (la) participante se acoge a las condiciones de la presente convocatoria.
- No se admiten seudónimos que correspondan a los nombres exactos de los participantes ni referencias en estos que permitan inferir la identidad del participante.
- No se admiten obras sin seudónimo. Los manuscritos deberán contener el seudónimo en una parte visible y clara.
- El ganador deberá enviar la obra completa (antología de cuento o novela breve) inmediatamente después de recibir la notificación de que ganó para que esta sea leída por los escritores/formadores.

Causales de rechazo:

- Enviar más de una propuesta a la convocatoria; en este caso, todas las propuestas se rechazan.
 - Enviar la propuesta por fuera de los tiempos de la convocatoria.
 - El (la) participante no tiene el perfil que exige la convocatoria.
 - La propuesta no corresponde al objeto de la convocatoria.
 - El (la) participante no acepta las condiciones de la Residencia literaria, de tiempo, modo y lugar.
 - El (la) participante no demuestra ser pereirano o residir en Pereira.
- La Corporación Casa Creativa garantiza la elección de un jurado idóneo para la escogencia del (la) ganador(a) de la beca, al mismo tiempo, la Corporación afirma no interferir ni apelar la decisión del jurado.

Proceso transparente:

Una vez cierre la convocatoria se examinará que los participantes hayan cumplido los requisitos expuestos aquí. Un jurado compuesto por dos expertos leerá el manuscrito enviado por los participantes (el jurado no conocerá los nombres de estos, pues solo leerá la obra con el seudónimo) y aplicando criterios de evaluación previamente establecidos, dará a conocer al (la) ganador(a) de la beca.

El manuscrito será enviado a los escritores/formadores para su lectura y preparación específica de la Residencia.

La Corporación Casa Creativa garantiza proteger el anonimato de los participantes ante el jurado para asegurar el proceso democrático y transparente. También garantiza la protección y confidencialidad de las obras que participen en la presente convocatoria.

Los nombres de los jurados se darán a conocer el día de la publicación del (la) ganador(a) de la beca.

Criterios de selección:

- Se favorecerán trabajos de autores con calidad literaria.
- Solidez del Curriculum vitae del escritor participante.
- Contribución de la beca al desarrollo de la obra literaria.

Obligaciones del (la) ganador(a):

El (la) ganador(a) se compromete a desarrollar la estadía completa, esto es, a estar en el espacio rural propuesto durante los 4 días del evento. Una semana después de finalizada la Residencia, el (la) ganador(a) deberá entregar un manuscrito donde relate y argumente los avances y beneficios que obtuvo la obra literaria con el desarrollo de la Residencia. Podrá anexar los documentos que considere necesarios para ello, incluida la obra literaria ganadora no finalizada.

Metodología de la Residencia:

Entre el 16 y 19 de agosto de 2019 el (la) ganador(a) de la beca se concentrará en el desarrollo de su obra literaria en un espacio rural ideado para ello.

Los días viernes 16 y sábado 17 de agosto recibirá durante las mañanas la orientación y formación del escritor Rigoberto Gil Montoya.

Los días domingo 18 y lunes 19 recibirá en horas de la mañana la asesoría virtual de la escritora Carolina Sanín Paz.

Los escritores/formadores se comprometen a leer y analizar previamente la obra ganadora.

Dudas y comentarios: produccion@festivaldeliteraturadepereira.com



Un evento apoyado por el Ministerio de Cultura, Programa Nacional de Concertación Cultural y Secretaría de Cultura de Pereira

Una producción de:



SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA

